

Fecha: 08-07-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno apunta a concretar expropiación de la ex Colonia Dignidad durante 2025

Pág.: 18
Cm2: 717,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno apunta a concretar expropiación de la ex Colonia Dignidad durante 2025

Durante la jornada los titulares de Justicia, Vivienda y Bienes Nacionales concretaron la firma del decreto que inicia formalmente los trámites para pasar a manos del Estado 117 hectáreas del enclave.

María Catalina Batarce

Como un hito concreto para materializar la expropiación de los terrenos de la ex Colonia Dignidad se calificó la ceremonia realizada la jornada de este lunes en las dependencias del Ministerio de Justicia.

Y es que los titulares de Justicia, Vivienda y Bienes Nacionales estamparon sus firmas en el decreto de expropiación que sirve de punta pie inicial para la serie de trámites que se requieren para que dichos terrenos pasen a manos del Estado.

"Estamos firmando los documentos que dan paso a un hito histórico que tiene que ver con la programación de la expropiación", sostuvo Jaime Gajardo.

El secretario de Estado detalló que se trata de 117 hectáreas que serán transformadas en un sitio de memoria, "en un sitio de reflexión, en un sitio que le permita a todos los chilenos y chilenas ingresar libremente para conocer lo que ocurrió en ese lugar".

En el mismo sentido, su par de Vivienda, Carlos Montes, afirmó: "Esto no es sólo un acto político, sino que es también un acto de gran implicancia humana para bastante

gente que, todavía, en muchos casos, están detenidos desaparecidos. Es un proceso muy importante para cambiar la historia de Chile en materia de la existencia de un lugar donde existía represión".

En cuanto a los plazos, el secretario hizo presente que la meta es cumplir con los procesos en lo que queda de 2025.

"Nuestra estimación, por la experiencia, es que la primera etapa que es pericial, de tasación, demora más o menos dos meses. En segundo momento, a partir de esa tasación, se le informa al ministro de Justicia, quien solicita a Dipres los recursos para pagarlo. ¿Cuánto se demora eso? No lo sabemos, pero no debiera ser más de un mes, un mes y medio. Y en tercer lugar viene propiamente el acto expropiatorio. Quisiéramos que dentro de este año completáramos todo el proceso", sostuvo.

Si bien se podrían enfrentar contratiempos, ese es el horizonte con el que trabajan. "La idea de dejar todo terminado antes de que termine el gobierno", afirmó.

Consultado respecto del futuro de los terrenos, el ministro Gajardo detalló que se está trabajando para definir quién admi-

nistrará el espacio una vez que sea expropiado.

"Es parte de lo que estamos estipulando en el convenio de colaboración, un diseño de un tipo de persona jurídica que pueda administrar esto, en el cual, por cierto, el Estado como principal garante de lo mismo, pero también organizaciones de la sociedad civil, eventualmente algún gobierno regional, los municipios, pero eso es algo que estamos trabajando, de cómo va a ser la estructura de esa corporación para que se realice la administración de este sitio", dijo.

Cuestionamientos

Pese a la importancia que ha dado el gobierno a este proceso, los habitantes de la ex Colonia insisten en su oposición. De hecho, durante la jornada, reafirmaron que se trata de un acto que vulnera sus derechos.

"Este es un hecho que nos afecta directamente como comunidad, porque las 117 hectáreas a expropiar incluyen todo el centro urbanizado de Villa Baviera, es decir, los lugares donde vivimos, trabajamos y desarrollamos las actividades que nos per-

miten sobrevivir. Esta expropiación deja sin hogar ni sustento económico a una comunidad entera", manifestaron por medio de una declaración pública.

De igual forma, hicieron presente que no se oponen a la creación de un sitio de memoria, pero precisaron: "Sentimos que este proceso de reparación tan necesario está pasando por encima de nosotros, que vemos nuevamente vulnerados nuestros derechos como chilenos y víctimas".

Igualmente, indicaron que pese a sus intentos por hacer ver sus situaciones al Ejecutivo, se les han cerrado todas las puertas.

Ante los reproches, el titular de Justicia aseveró que el Gobierno ha "transmitido a todas las personas que nos solicitan audiencia y también en las reuniones más formales, es que nosotros vamos a cumplir tal como lo exige la ley, con cada uno de los pasos. Las personas tienen los espacios formales para entregar su perspectiva y defender sus intereses. Y en ese sentido, se va a pagar el precio que establezcan los peritos, para que las personas que son las propietarias puedan ser indemnizadas en lo que corresponde a esta expropiación". ●



► Pese a la importancia que ha dado el gobierno a este proceso, los habitantes de la ex Colonia insisten en oponerse.